



M E M O R A N D O DEAJTDIFM24-1002

FECHA: 12 de diciembre de 2024

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZON**  
Coordinadora Central de Cuentas  
Unidad de Presupuesto

DE: **RAFAEL LONDOÑO CARANTON**  
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos.

ASUNTO: “Remisión Facturas de DISICO SA Contrato 205 de 2023”

Respetuoso Saludo,

En desarrollo del Contrato 205 de 2023 que tiene por objeto “*Adquisición e instalación de Unidades Ininterrumpidas de Potencia-UPS y Aires Acondicionados para cuartos de UPS de la Rama Judicial a nivel nacional.*”, de manera atenta solicitamos el pago de las Facturas Electrónicas de Venta FEV7561 y FEV7562 emitidas por DISICO S.A. por los valores \$625.288.919,98 y \$1.270.956.099,84 respectivamente correspondientes al pago parcial del 40% y 50 % del valor del contrato:

| Detalle          | Factura | Subtotal            | IVA 19%           | Total                 |
|------------------|---------|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Pago parcial 40% | FEV7561 | \$ 525.452.873,93   | \$ 99.836.046,05  | \$ 625.288.919,98     |
| Pago parcial 50% | FEV7562 | \$ 1.068.030.336,00 | \$ 202.925.763,84 | \$ \$1.270.956.099,84 |
| Total            |         |                     |                   | \$ 1.896.245.019,82   |

Por lo anterior y con base en lo estipulado en el apartado tres (3) del Anexo de Condiciones Contractuales, en el que se establece la forma de pago y los documentos requeridos, solicitamos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación al Registro Presupuestal 322523 del 28 de diciembre de 2023.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Facturas Electrónicas de Venta FEV7561 y FEV7562 remitidas por DISICO S.A.
2. Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de DISICO S.A.

3. Planillas de Pago Seguridad Social DISICO S.A.
4. Fotocopia tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificación Bancaria para pagos.
6. Actas de ingreso a almacén de las Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial correspondientes a nivel nacional.
7. Certificados de cumplimiento expedido por las Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial correspondientes con firma del Director Seccional y Coordinador de Soporte Tecnológico o Ingeniero Seccional respectivo.
8. Certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato donde conste la revisión de la entrega total de los equipos.
9. Informe de seguimiento de entrega de los dispositivos del contrato.
10. Formato de Supervisión.

Cordialmente;

  
RAFAEL LONDONO CARANTÓN  
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos  
Unidad de Transformación Digital e Informática

|          |                                                                                                   |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboró: | Helio Rigoberto Salazar Correa<br>Profesional Universitario - División de Servicios Tecnológicos. |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|

